

Archivos para una memoria de la salud mental

SI LA MEMORIA ES EL CAMPO DE BATALLA DONDE SE DISPUTA EL SENTIDO DEL PASADO, LOS ARCHIVOS SON NUESTRAS ARMAS.



MILAGROS LUJÁN OBERTI. Lic. y Prof. en Ciencias de la Comunicación Social, y Maestranda en Comunicación y Cultura (FSOC-UBA). Becaria investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani, docente de la materia “Problemática de la Salud Mental en Argentina” e integrante del Grupo de Estudios de Salud Mental y Derechos Humanos (IIGG-FSOC-UBA). Militante de la Biblioteca y Librería Popular Literatura Inclusiva (ByLPLI).

Aprovecho la invitación a este escrito como una oportunidad para que pensemos qué son los archivos de la salud mental¹. Realizo este ensayo desde los abordajes, recorridos y herramientas que nos brindan las ciencias sociales y propongo pensar la salud mental desde una perspectiva relacionada a lo social, la cultura, lo colectivo y lo político.

En primer lugar, voy a reponer algunas ideas al respecto de la cultura, el archivo y la memoria, y las relaciones que hay entre unas y otras. A continuación, avanzaré hacia un posible e incipiente acuerdo al respecto de lo que podemos entender como archivos de la salud mental. Finalmente, la intención será reflexionar sobre la importancia y necesidad de estos archivos como un arma para el campo de disputa que es la memoria.

Históricamente, y hasta la actualidad, cultura ha sido un concepto que acarrea diversos problemas, encuentros y debates, y ha sido tarea

de diversas disciplinas e instituciones brindar una definición. Asimismo, podemos afirmar que forma parte de nuestro sentido común, pero eso no la vuelve ni acabada ni homogénea. De mi parte, les invito a entender la cultura como la organización social del sentido que interioriza sentimientos, imaginarios y representaciones compartidas en contextos y tiempos específicos. Sin embargo, esta organización no se da sin tensiones, por eso la cultura implica un proceso político de lucha por la definición de dichos sentidos sociales, un campo de batalla atravesado por relaciones de poder, grupos, resistencias y hegemonía. Comprender la cultura de esta forma nos recuerda su potencial emancipador como motor de cambios en la sociedad (Oberti y Ripollés, 2023).

En segundo lugar, ¿de qué hablamos cuando hablamos de archivo? En términos de objetos podríamos enumerar varias cosas: fotos, legajos, instrumentos, periódicos, recortes de revistas, libros, historias clínicas, entrevistas, mapas, biblioratos, planillas y la lista es tan infinita, como infinito sea nuestro interés y compromiso con la práctica del archivar. Esto quiere decir que un archivo *no es archivo por sí mismo*, sino que *se vuelve archivo*. Lo convertimos en tal a partir de una práctica, un ejercicio y una relación que establecemos con estos documentos. Dicho esto, me parece más vital pensar los archivos como algo vivo y en movimiento, que como algo viejo, quieto, antiguo, objetivo, muerto.

Ana María Guasch (2005) propone que archivar es aquella práctica de clasificar, ordenar y seleccionar para conservar lo esencial. En este sentido, decimos que lo archivable es aquello que debe salvaguardarse, que vale la pena custodiar y/o rescatar porque hace sentido en una época. Se trata de

definir lo que hay que conservar -y lo que no- de un conjunto de cosas, porque merece ser transmitido, y porque hará sentido cuando lo necesitemos. El archivo es el sistema de enunciabilidad en el cual la cultura se pronuncia desde su pasado (Foucault, 1972). En resumen, hablar de archivo es hablar de un hacer y de lo que merece ser conservado para transmitirlo cuando sea necesario para una sociedad en un momento determinado.

En cuanto a la memoria, la propuesta es pensarla como un ejercicio en tres sentidos. En primer lugar, relacionada al pasado, al presente y al futuro. En segundo término, implica a la sociedad en su conjunto y por ello hablamos de una memoria colectiva, no solo individual o íntima. Finalmente, como una posibilidad de reparación y restitución. Interesa un concepto de memoria que rehabilite los diálogos entre pasado y presente, venciendo al olvido mediante la recreación de la memoria misma (Guasch, 2005).

La memoria está íntimamente relacionada a la cultura porque si hay alguien que elige qué debe guardarse y qué no, qué debe recordarse y qué no, qué debe destruirse y qué no, es porque la memoria está enmarcada en relaciones de poder. Esta batalla por la memoria se da en la imposición de sentidos sobre el ayer, el hoy y el mañana. Les propongo comprender la memoria como un campo de disputa por estos sentidos y a los archivos como nuestras herramientas y armas socioculturales para dar la batalla.

Ahora bien, para empezar a acercarnos a la especificidad de los archivos de la salud mental, debemos hacernos preguntas (siempre debemos hacernos preguntas) como las siguientes: ¿De qué modos se producían los documentos con los que nos

encontramos en el campo de lo que hoy llamamos salud mental? ¿Qué criterios los consideraban archivables? En otras palabras ¿Qué era lo que valía la pena archivar?

Y acá una primera pista para pensar estos interrogantes: muchos de los documentos con los que nos encontramos relacionados a la salud mental, los manicomios, la locura, la otredad signada por la sin-razón, lo anormal y lo patológico, particularmente los de fines del siglo XIX hasta mediados del XX, están relacionados con el modo hegemónico de producir conocimiento en cierto tiempo histórico, con la cultura científica de una época, “aquella que distinguió una cultura objeto de otra sujeto, colocando la primera a merced de su uso por parte de quienes sustentaron el conocimiento entendido como regulación” (Vallejo, 2019, p. 50).

De esta modalidad occidental del hacer ciencia se podrían decir varias cosas, pero a los fines de este escrito quiero retomar dos aspectos en particular. Por un lado, la observación ha sido el método privilegiado de exploración en consonancia con el registro y la documentación continua y acumulativa. Por otro

lado, esta modalidad de hacer ciencia avanzó delimitando, demarcando, delineando y distribuyendo de un modo binario las formas de vidas, cuerpos y experiencias en pares dicotómicos: normal/anormal, normal/patológico, sano/enfermo, capaz/incipaz, hombre/mujer, salvaje/civilizado, negro/blanco, adulto/niño... y la lista lamentablemente es tan interminable, como lo son los sistemas de opresión. Creo que no está de más decir que si bien hoy en día nos podemos encontrar con otros modos de producir conocimiento, a la vez, muchos de estos aspectos se encuentran aún vigentes.

Ahora bien, hay algunos problemas de los que debemos estar advertidos para el momento en que nos encontramos con estos documentos y queremos trabajar con ellos como archivos. En primer lugar, no podemos desestimar que si hubo un modo hegemónico de producir saber es porque se ocultaron, confinaron, eliminaron y/o destruyeron otros tipos de saberes, así como otras modalidades de experimentación y de vivencia del mundo, lo cual no quiere decir que hayan desaparecido para siempre, que no resistan aún. En

segundo término, la perspectiva binaria de organización del mundo, actual hasta hoy en día, implica una jerarquización de la diferencia y las categorías establecidas. Es decir, una parte de esos pares “vale” más que el otro, es “superior” al otro. Lo otro es lo que debe, entonces, ser controlado, subordinado y vigilado. En tercera instancia, y donde quiero llamar particularmente la atención, no podemos olvidar que en nombre de esta forma de progreso científico se han justificado atrocidades y que hubo un ensañamiento con ciertos cuerpos, sujetos, culturas y vidas en particular. Se han justificado los más atroces crímenes cometidos a quienes fueron considerados anormales por, supuestamente, corporizar los discursos de inferioridad que sostenían su ciencia superior. Silvia Federici (2015) sintetiza esto en la siguiente frase: conocer para dominar mejor.

Dicho esto, es hora de contestarnos *¿de qué hablamos cuando hablamos de archivos de la salud mental?* o, mejor dicho, *¿con qué nos estamos encontrando en el presente cuando estamos frente a estos documentos?* *¿Qué es lo que se presenta ante nosotros?* Nos

encontramos con trayectorias, identidades y nombres. Nos encontramos con historias de vida. Historias signadas por la残酷, el horror, la violencia y la suspensión de todos los derechos humanos. Historias de humanos que no eran considerados humanos. Sin embargo, son historias que resisten.

Estas historias archivadas, si bien salvaguardadas, también están ocultas. Existen, resisten, pero sacadas del común, de lo que nos vuelve comunidad. Si estas historias particulares no forman parte de nuestra historia social y cultural en común, su destino es el olvido colectivo y la continuidad de la violencia ya ejercida, tanto a esas vidas del pasado, como a las vidas actuales y futuras. Desocultarlas, recordarlas, volverlas parte, hacerlas presentes y vigentes es nuestra tarea y compromiso. Me gusta pensar que *cada historia condensa toda la historia*.

Cuando estas historias se presentan ante nosotrxs, las preguntas al respecto del pasado deben actualizarse en el presente: *¿de qué modo vamos a producir archivos y con cuáles criterios?* y si bien hay que ensayar las posibles respuestas, a lo cual les invito, si

LA MEMORIA ESTÁ ÍNTIMAMENTE RELACIONADA A LA CULTURA PORQUE SI HAY ALGUIEN QUE ELIGE QUÉ DEBE GUARDARSE Y QUÉ NO, QUÉ DEBE RECORDARSE Y QUÉ NO, QUÉ DEBE DESTRUIRSE Y QUÉ NO, ES PORQUE LA MEMORIA ESTÁ ENMARCADA EN RELACIONES DE PODER.

es mi intención ser explícita con lo siguiente: al trabajar con estos archivos no podemos reproducir la misma violencia con la que fueron producidos. Creo que esto habla de una característica muy específica de lo que podemos ir entendiendo como archivos de la salud mental: estos registros no sólo dan cuenta de la violencia a la que fueron sometidas estas vidas, sino que también fueron reproducidos de un modo violento.

Las imágenes y textos no eran sólo imágenes y textos, eran los registros donde se insertaban los discursos hegemónicos como pruebas de la supuesta inferioridad. Estas representaciones son las que hoy entendemos como violentas, la pregunta y el compromiso se entraman en cómo no volver a reproducirla. Si estos documentos servían como pruebas

concretas para legitimar la sumisión social y política de los pueblos, de lo diferente, es inminente que, sin dejar de decir, hay que develar otros modos de contar (Oberti, 2022b).

Nuevamente, la lista de modos violentos de producción de estos documentos es tan infinita, como infinita ha sido la sed de conocimiento a cualquier costo: atar supuestas histéricas a una silla o hacer posar niños desnudos en el crudo invierno para sacarle una foto, registrar en una grilla la cantidad de choques eléctricos aplicados a una persona hasta dejarla inconsciente, reducir vidas a una suma de datos, filmar trabajos forzados y castigos, utilizar chalecos de fuerza y camas inmovilizantes para estudiar respuestas, impedir que las cartas salgan de los manicomios hacia seres

queridos, instalar artefactos en las cabezas para medir cráneos, entre otras atrocidades. Estos documentos, objetos y archivos no pueden ser puestos en una vitrina como una otredad exótica de un supuesto curioso pasado, como si fuese algo que ya no es, ni volverlos a guardar como si nunca hubiesen sido (Oberti, 2022a). Si vamos a trabajar con ellos no podemos volver a ejercer la violencia con la que fueron obtenidos o realizados, debemos producir otra cosa, de otro modo y con otros fines. Abrir los sentidos del archivo para producir nuevos sentidos.

El archivo, eso que fue salvaguardado de cierto modo en cierto momento, puede expandir su sentido, puede ser abierto. Esto significa que, cuando los encontramos y cuando se nos presentan, estamos ante una oportunidad de actualizar preguntas y leer de un modo crítico. Se trata de una posibilidad para re-selecciónar y re-combinar, creando una narración diferente, un nuevo corpus y un nuevo significado (Guasch, 2005). No se trata de inventar, sino de traer a partir de lo “otro” una otra narración para hacerlas parte de nuestra historia, a partir de volverla archivo vivo, historia a contrapelo y memoria social.

Tampoco se trata de que estos documentos nos cuenten toda la verdad, sino que es un *rescate de pedazos*, de testimonios de lo excluido. A estos archivos no se les pide toda la verdad (Didi-Huberman, 2004), sino que su potencia está en configurarse como fragmentos arrancados que no dan una explicación total o exacta, pero sí dan otra explicación.

Y no nos confundamos con una supuesta “verdad completa”, con una “simetría de verdades”, con unos “dos demonios” de la memoria, tal como la actualidad política negacionista busca instalar. Justamente, es la asimetría en las relaciones de poder que produjo y reproduce desigualdad en el acceso a los medios de enunciación el fundamento para que lo que se buscó silenciar, acallar y ocultar sea traído a la arena de disputa que es la cultura y la memoria como otra posición de enunciación. Nuestro propósito debe ser el de revertir dicha injusticia en el decir, en el contar, en el hablar, en el mostrar.

Hacia el cierre de este breve escrito, la intención es reflexionar sobre la importancia y necesidad de estos archivos para una memoria de la salud mental. Más que *¿por qué?*, la pregunta vital es *¿para qué?* Tiendo a pensar, desde los diálogos y recorridos junto a otros, que gran parte de las transformaciones en el campo de la salud mental no se han dado por la desvinculación social vigente con los espacios de encierro-manicomial y por el desinterés en la comprensión del padecimiento ajeno, consecuencias aún vigentes de la última dictadura cívico-eclesiástica-militar de Argentina y del contexto político, económico y cultural neoliberal, al cual le abrió las puertas. Un ejemplo claro de esto son las noticias de medios hegemónicos y las palabras que utilizan: *enfermedad mental, peligroso, encierro como solución*, reforzando las representaciones estigmatizantes como bien sabemos. Esto nos ha impedido

volver a forjar un otro-presente y un otro-futuro, porque tampoco hemos podido rescatar una memoria colectiva que nos recuerde que son temas relacionados a la sociedad en su conjunto. Si dijimos que la memoria es el campo de batalla donde se disputa el sentido del pasado y los archivos son nuestras armas, contar esas otras historias a contrapelo para transformar los sentidos sociales es nuestro compromiso.

Archivos abiertos y vivos para saber.

Memoria social para no olvidar.

Historia narrada a contrapelo para aparecer.

No olvidamos, no perdonamos.

No regalamos ni relegamos la justicia, la memoria y la verdad.

Bibliografía

Didi-Huberman, G. (2004). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Barcelona: Paidós.

Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón.

Foucault, M. (1972). *La arqueología del saber*. Pantheon.

Guasch, A. M. (2005). Los lugares de la memoria: el arte de archivar y recordar. *Materia* (5). pp. 157-183.

Oberti, M. L. y Arnau Ripollés, S. (2022). Culturas de la Salud. Perspectivas legas sobre el malestar. En A. Grau-Muñoz y A. Faus-Bertomeu (Eds.), *Sociología de la Salud: salud, malestar y sociedad desde una mirada crítica* (pp. 161-194). Tirant Lo Blanch.

Oberti, M. L. (2022a). Imágenes de lo manicomial en el arte contemporáneo argentino. El arte como un lugar de politización y memoria de la salud mental. *Revista Sociedad*, (45), 240-261.

Oberti, M. L. (2022b). Salud mental, género e historia. Kryygi: un relato de violencia en el pasado y ecos en el presente. En *8 Jornadas de Salud Mental y Consumos Problemáticos. Las violencias: plurales necesarios. Estrategias de abordaje desde el sistema de salud* (pp. 87-93). Ediciones Licenciada Laura Bonaparte.

Vallejo, G. (2019). Damiana en la Ciudad de Atenea. (pp. 49-84). En Miranda, Marisa (comp.) 2019. *Las locas: miradas interdisciplinarias sobre género y salud mental*. La Plata. EDULP.

1. Este escrito es una revisión y reelaboración del texto original preparado para el encuentro “Archivos de la Memoria. Salud Mental y Derechos Humanos” realizado el 22 de marzo del 2024 en el Centro Cultural del Hospital Nacional en Red “Lic. Laura Bonaparte”.